

Expediente: 3171/21
Carátula: RACEDO UBALDO JESUS C/ SEGURO RIVADAVIA S.A Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CARRIZO, EDUARDO JOSE-DEMANDADO/A
20243792860 - RACEDO, UBALDO JESUS-ACTOR/A
20235196329 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3171/21



H102325556319

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: RACEDO UBALDO JESUS c/ SEGURO RIVADAVIA S.A Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3171/21

Proveyendo actuación: CONTESTO OFICIOS - POR: SECRETARIA DE HOMICIDIOS FISCALIA DE INSTRUCCION DE HOMICIDIOS Y DELITOS COMPLEJOS - 06/06/2025 10:21

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Agréguese. A conocimiento de los interesados lo informado con la causa penal: "RACEDO UBALDO S/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 BIS (1°Párr.), LESIONES CULPOSAS ART. 94 BIS VICT. 1° DELITO CORDOBA FEDERICO ANDRES - 2° DELITO CARRIZO EDUARDO JOSE" EXP. N° 53157/202. que fuera adjuntada por la Fiscalía de Instrucción de Homicidios y Delitos Complejos.

RRTR

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.